



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN INTERNA DEL PROGRAMA SOCIAL
“PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN”
EJERCICIO FISCAL 2023

I. INTRODUCCIÓN

Marco Jurídico: Con fundamento en el artículo 47 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3° y 4° de la Ley de Evaluación de la Ciudad de México; artículo 3° fracción XXIII y 4° de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal se realiza el informe de evaluación interna para el programa social en mención.

En atención a lo anterior y de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos para la Evaluación Interna 2023 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, todas las instituciones que hayan tenido a su cargo programas sociales durante el ejercicio fiscal 2023 y que fueron aprobados por el Comité de Planeación del Desarrollo (COPLADE), están obligados a realizar la evaluación interna 2023. En apego a la normatividad señalada, y con fundamento en el Acuerdo CECM/IISO/04/2024 del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, las evaluaciones se deben ajustar a los lineamientos mencionados con anterioridad.

II. OBJETIVOS Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La estructura metodológica de la evaluación interna para los programas sociales que operaron en el ejercicio fiscal 2023, considera dos aspectos generales para su análisis y presentación, es decir, se utiliza una metodología mixta, utilizando aspectos o variables cualitativas y cuantitativas del programa social. En el primer módulo se usa el aspecto cuantitativo, donde se exponen los instrumentos programáticos, como las vinculadas al presupuesto, las metas, la cobertura o los indicadores de fin y propósito, etc.

En el segundo módulo se busca establecer información cualitativa sobre aspectos del programa como los procesos de planeación, el diagnóstico, la operación y los resultados de la intervención. En este apartado es fundamental la opinión de la participación sobre la perspectiva de las personas servidoras públicas vinculadas con el programa social.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

En el tercer módulo se desarrolla información sobre la satisfacción de las personas beneficiarias, acerca de su percepción hacia aspectos del programa social del que fueron participes.

III. MODULO DE INDICADORES DE RESULTADOS

1. Información de Referencia

1.1 Nombre del Programa Social: Programa de Estancias Infantiles de la Alcaldía Álvaro Obregón.

1.2 Unidades Responsables.

- **Dirección General de Desarrollo Social:** Responsable de la coordinación del programa social.
- **Dirección de Infraestructura de Cuidados y Desarrollo Infantil:** Responsable de la operación, verificación, seguimiento e integración del padrón y expedientes de los beneficiarios del programa social.
- **Dirección General Jurídica:** Responsable en el ámbito de sus facultades, de velar por el cumplimiento y la aplicación de la normatividad respectiva, referente a la implementación de este programa social conforme a sus reglas de operación.
- **Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:** Responsable a través de sí misma o de sus áreas dependientes en el ámbito de sus facultades de la verificación de los Programas Internos de Protección Civil y demás requerimientos normativos en la materia, de las estancias infantiles incorporadas al programa social.
- **Dirección General de Administración y Finanzas:** Responsable a través de sus áreas dependientes y en el ámbito de sus facultades, del control presupuestal y el ejercicio de los recursos financieros necesarios para la implementación y operación de este programa social

1.3 Año de inicio del programa: 2022.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

1.4 Último año de operación: El programa social sigue vigente para el ejercicio fiscal 2024.

1.5 Antecedentes del Programa Social.

En las últimas décadas el rol de las mujeres como amas de casa y responsables del cuidado de sus hijos ha sufrido cambios importantes. La tendencia es clara, cada vez más mujeres se incorporan al mercado laboral para contribuir al sustento del hogar. Sin embargo, entre las madres de niñas y niños pequeños, la decisión de ingresar al mercado laboral depende en buena medida de la disponibilidad de alternativas viables de cuidado infantil, que les permitan liberar el tiempo necesario para obtener y mantener un empleo, o bien, para estudiar o capacitarse.

El hecho de que más mujeres se incorporen al mercado laboral no implica que más hombres se incorporen a las tareas domésticas y de cuidado, ya que la reorganización entre el trabajo salarial-remunerado y el doméstico no-remunerado no es equilibrada en los esquemas familiares actuales. En esta crisis, sobre todo las mujeres con hijas(os) pequeñas(os) de estratos socioeconómicos bajos pierden oportunidades de insertarse en el mercado laboral remunerado, lo que obliga a un diseño e implementación de políticas públicas al respecto.

El presente programa surge de la necesidad de incrementar la oferta de servicios de cuidado y atención infantil para la población carente de seguridad social y bajos ingresos, el cumplimiento de los objetivos del Programa implica ofrecer una alternativa de acceso a estos servicios que permita a las madres, padres y tutores buscar un empleo, mantener su empleo o estudiar, mientras sus hijas e hijos reciben dichos servicios, en un ambiente que favorezca su pleno desarrollo.

Álvaro Obregón tiene una población de 759,137 personas, de las cuales 398,130 son mujeres (52.4%) y 361,007 son hombres (47.6%). El 46% de las mujeres en edad laboral son activas económicamente, y de éstas, sólo el 50.7% tiene una participación en actividades económicas. Además, las horas de trabajo no remunerado en mujeres superan en más de 126.8% a las de hombres. Esta situación obliga a la alcaldía a tener una política activa que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y, en consecuencia, de sus familias.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

Según la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2017 del INEGI, el 21% del total de los hogares en la Ciudad de México son monoparentales; es decir, están conformados por la o el jefe del hogar e hijas (os) y no cuentan con un cónyuge. De estos últimos, el 17% corresponde a mujeres jefas del hogar, y en aquellos en los que el jefe del hogar es hombre representan el 4% del total, los cuales también requieren de los servicios de cuidado y atención infantil, para las niñas o niños bajo su cuidado.

De acuerdo con la información del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en Álvaro Obregón habitaban 38,484 niñas(os) de cero a 4 años 11 meses, además, el censo reportó que 28% de niñas(os) entre 3 y 5 años no asiste a la escuela. Adicionalmente, según el informe 2019 sobre la Educación Obligatoria en México, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), sólo 11.26% de niñas(os) de 0 a 4 años se encontraba inscrito en algún servicio de cuidado o educación inicial.

Durante el segundo trimestre de 2021 la participación de las mujeres en el mercado laboral fue más alta en los grupos de menores ingresos que en los grupos de ingresos más elevados. Del total de mujeres ocupadas, el 33.4% percibieron hasta dos salarios mínimos, mientras que sólo el 10.3% de ellas percibieron más de 3 salarios mínimos, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE II trimestre 2021).

Por otra parte, según el informe del Índice de Desarrollo Social de la Ciudad de México, 2020, del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, en la alcaldía Álvaro Obregón, 50% de la población habitaba en manzanas de Bajo y Muy bajo índice de desarrollo social, y de esta población, el 59% se encontraba en situación de pobreza.

Lo anterior es una muestra de la necesidad de que las mujeres de bajos ingresos tengan opciones de cuidado infantil para incorporarse al mercado de trabajo, mejorar sus condiciones laborales, así como de continuar sus estudios para mejorar su calidad de vida. Aunado al papel relevante de las mujeres como el sustento del hogar, también se reconoce la necesidad de apoyar a los hogares monoparentales encabezados por hombres, con el objetivo de fortalecer la visión de equidad de género del programa.

1.6 Objetivo General.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

Contribuir mediante el aumento de la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, a abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres, padres o tutores que trabajan, buscan empleo o estudian con hijas(os) o niñas(os) bajo su cuidado entre 9 meses y hasta un día antes de cumplir 5 años, hogares que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación del programa.

Impulsar el desarrollo integral de la niñez en la Alcaldía Álvaro Obregón a través de un apoyo económico que será destinado para cubrir los servicios de cuidado y atención infantil ofrecidos por estancias infantiles a las madres, padres o tutores que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación del programa.

1.6.1 Objetivos Específicos

- a) Mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, mediante el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil.
- b) Contribuir al ejercicio del derecho humano a la educación conforme al principio del interés superior de la niñez, a través del impulso de espacios de atención y cuidado infantil que garanticen la seguridad e integridad física y emocional.
- c) Contrarrestar en forma inmediata y a mediano plazo los perjuicios económicos, laborales y sociales que pudieran tener las madres, padres y tutores, al no contar con un espacio seguro donde dejar a sus hijas(os) mientras ellos trabajan, buscan empleo o estudian.
- d) Reducir las brechas de desigualdad laboral de las mujeres, ya que la incorporación al programa social les ofrece la oportunidad de mejorar sus condiciones socioeconómicas.

1.7 Descripción de las Estrategias.

Apoyar a las madres, padres y tutores con hijas(os) o niñas(os) bajo su cuidado entre 9 meses y hasta un día antes de cumplir 5 años, incluidos niños con discapacidad, que se encuentren en situación de vulnerabilidad por tener carencia de seguridad social, o

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

impedimentos para el acceso a los servicios de cuidado infantil, para que cuenten con tiempo disponible para trabajar, buscar empleo o estudiar, mediante el impulso de estancias infantiles que promuevan el desarrollo integral de las niñas y niños inscritos.

El programa operó con dos modalidades de apoyo:

1. Apoyo a madres, padres y tutores.
2. Apoyo a Estancias infantiles.

Para las madres, padres y tutores, el apoyo monetario fue destinado para cubrir los servicios de atención y cuidado infantil que brindaron en las estancias infantiles, de acuerdo con lo establecido en las reglas de operación.

Para las Estancias infantiles, el apoyo monetario fue destinado para la compra de equipamiento, adaptaciones, y demás necesidades para la correcta operación de la estancia infantil, de acuerdo con las reglas de operación.

1.8 Padrón de Beneficiarios.

Se publicó la liga del Padrón en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Vigésima Primera Época, del 14 de febrero de 2024. La consulta directa se puede realizar en la siguiente liga electrónica:

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/8153053f3adfb06105ca7dc1474d5c67.pdf

2. Información presupuestal

2.1 Clave presupuestaria. La clave presupuestaria del Programa de Estancias Infantiles de la Alcaldía Álvaro Obregón para el ejercicio 2023 fue 4419 “Otras ayudas sociales a personas”, del Programa Presupuestario E198 “Servicios de Cuidado Infantil”.

2.2 Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2023 por capítulo de gasto.

A continuación, se muestra el resumen del ejercicio presupuestal en el ejercicio 2022 y 2023:

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2022-2023 por capítulo de gasto (en pesos)						
Capítulo de Gasto	2022			2023		
	Aprobado	Modificado	Ejercido	Aprobado	Modificado	Ejercido
1000						
2000						
3000						
4000	25,000,000.00	10,000,000.00	7,747,000	15,000,000.00	14,110,800.00	13,755,000.00
Total (en pesos)	25,000,000.00	10,000,000.00	7,747,000	15,000,000.00	14,110,800.00	13,755,000.00
Total (en porcentaje)	100%	100%	77.5%	100%	100%	97.5%

2.3 Descripción detallada del presupuesto

A continuación, se muestra la evolución de las ministraciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2023, desglosado por número de estancias infantiles, número de niñas y niños pagados, así como el monto ejercido en cada modalidad.

Mes	Ministración	Estancias ministradas	Niños pagados	Apoyo ejercido modalidad Madres Padres y Tutores	Apoyo ejercido modalidad Apoyo a estancias	Total Ejercido
Enero	1	28	802	969,000.00		969,000.00
Febrero	1	28	853	1,030,800.00		1,030,800.00
Marzo	2	28	871	1,052,400.00		1,052,400.00
Abril	3	28	887	1,071,000.00		1,071,000.00
Mayo	4	28	918	1,107,600.00		1,107,600.00
Junio	5	28	938	1,131,000.00		1,131,000.00
Julio	6	28	946	1,139,400.00		1,139,400.00
Agosto	7	28	927	1,119,000.00		1,119,000.00
Septiembre	8	27	989	1,192,200.00		1,192,200.00
Octubre	9	28	1,038	1,251,600.00		1,251,600.00
Noviembre	10	28	1,060	1,277,400.00	150,000	1,427,400.00
Diciembre	11	28	1,048	1,263,600.00		1,263,600.00
Total				13,605,000.00	150,000	13,755,000.00





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

3. Análisis e Indicadores

3.1 Indicadores de la problemática pública que atiende el programa.

3.2 Indicador de Fin.

3.2.1 Nombre del Indicador: Porcentaje de beneficiarios que utilizan el tiempo disponible generado por el uso de los servicios de cuidado infantil para trabajar, buscar empleo, o estudiar.

3.2.2 Descripción: Contribuir mediante el aumento de la oferta de espacios de cuidado y atención infantil, a abatir el rezago en materia de acceso y permanencia en el trabajo de madres, padres y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian con hijos o niños bajo su cuidado en hogares que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación del Programa.

3.2.3 Método de cálculo: (No. de beneficiarios que utilizan el tiempo que los niños están en la Estancia Infantil para permanecer o buscar empleo, o estudiar / Total de beneficiarios encuestados) * 100.

3.2.4 Frecuencia de Medición: Semestral

3.2.5 Sentido del Indicador: Estratégico

3.2.6 Línea Base: 96%

3.2.7 Año de Línea Base: 2022

3.2.8 Resultado comparativo del indicador entre el 2018 al 2023, en caso de que el programa haya operado por más de un año: El resultado para 2023 fue de 97%.

3.3 Indicador propósito

3.3.1 Nombre del Indicador: Porcentaje de beneficiarios satisfechos con los servicios de cuidado infantil.

3.3.2 Descripción: Garantizar la calidad en los servicios de cuidado y atención infantil para el desarrollo integral de la población infantil atendida.

3.3.3 Método de cálculo: Número de beneficiarios que manifiestan estar satisfechos con los servicios ofrecidos por el programa entre el total de beneficiarios encuestados.

3.3.4 Frecuencia de Medición: Semestral.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

3.3.5 Sentido del Indicador: Estratégico.

3.3.6 Línea Base: 99.4%.

3.3.7 Año de Línea Base: 2022

3.3.8 Resultado comparativo del indicador entre el 2018 al 2023, en caso de que el programa haya operado por más de un año: El resultado para 2023 fue de 99%

3.4 Metas físicas: El programa social empezó a operar a partir del año 2022.

3.4.1 Bienes y/o servicios:

Se proporcionó el servicio de cuidado y atención infantil para la población carente de seguridad social y bajos ingresos, cumpliendo al 100% la meta establecida.

3.4.2 Montos entregados:

Derivado de la incorporación paulatina de las estancias infantiles, y por lo tanto, de los beneficiarios, el monto del apoyo estuvo en función del número de estancias afiliadas.

Mes	Ministración	Apoyo ejercido modalidad Madres Padres y Tutores	Apoyo ejercido modalidad Apoyo a estancias	Total Ejercido
Enero	1	969,000.00		969,000.00
Febrero	1	1,030,800.00		1,030,800.00
Marzo	2	1,052,400.00		1,052,400.00
Abril	3	1,071,000.00		1,071,000.00
Mayo	4	1,107,600.00		1,107,600.00
Junio	5	1,131,000.00		1,131,000.00
Julio	6	1,139,400.00		1,139,400.00
Agosto	7	1,119,000.00		1,119,000.00
Septiembre	8	1,192,200.00		1,192,200.00
Octubre	9	1,251,600.00		1,251,600.00
Noviembre	10	1,277,400.00	150,000	1,427,400.00
Diciembre	11	1,263,600.00		1,263,600.00
Total		13,605,000.00	150,000	13,755,000.00





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

3.5 Análisis y evolución de la cobertura: derivado de que el programa operó con dos modalidades, estas se presentan a continuación:

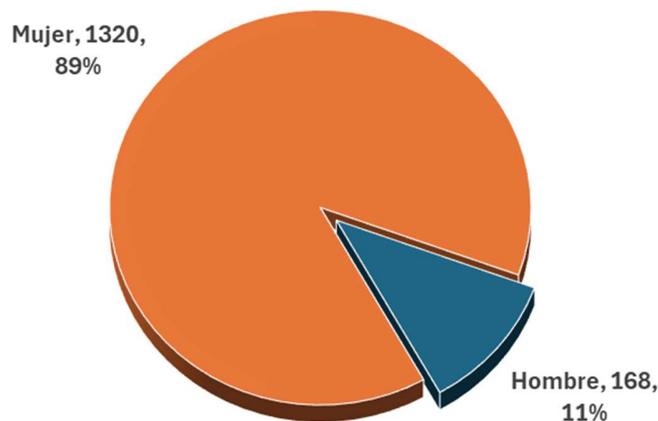
1. Apoyo a madres, padres y tutores: El padrón total se conformó de **1,488** madres, padres y tutores.
2. Apoyo a Estancias infantiles: El padrón se conformó de **30** personas responsables de estancias infantiles.

3.5.1 Análisis del Padrón de Beneficiarios:

a) Distribución por sexo.

En la modalidad de Apoyo a madres, padres y tutores, el padrón se conformó de **1,488** beneficiarios, en su mayoría mujeres, tal como se muestra en la gráfica 1.

Distribución de beneficiarios Madres, padres y tutores según sexo, 2023



Fuente: elaboración propia con datos del programa social





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

En 2022 la conformación fue de 91% mujeres y 9% hombres.

En la modalidad de Apoyo a Estancias infantiles, el padrón se conformó de 30 personas responsables de estancias infantiles, 29 de ellas mujeres y un hombre.

b) Distribución por tipo de beneficiarios.

En la modalidad de Apoyo a madres, padres y tutores, el padrón se conformó de **1,488** beneficiarios, y el monto de los apoyos se entregó de manera directa a las personas responsables de las estancias infantiles, para ello, el cálculo de los apoyos se realizó con base en la lista de niñas y niños que cumplieron con los requisitos de mantener al menos el 70% de asistencia durante el mes en cuestión.

En la modalidad de Apoyo a Estancias infantiles, se afiliaron a 2 nuevas personas responsables de estancias que recibieron un apoyo único para el equipamiento de los espacios de cuidado y atención infantil.

c) Distribución por Alcaldía y colonia.

Por Alcaldía

Los apoyos se entregaron en su totalidad para las madres, padres y tutores residentes de la Alcaldía Álvaro Obregón, y las 30 estancias infantiles estuvieron localizadas en la misma demarcación territorial.

Por Colonia

Las 28 estancias infantiles se localizaron en las siguientes 25 colonias:





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

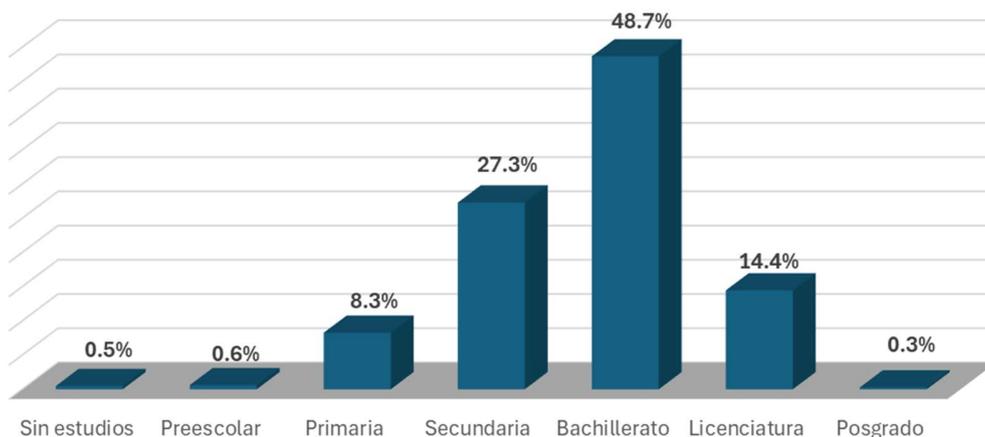
- | | |
|------------------------|----------------------------------|
| . Tlacuitlapa | . Merced Gómez |
| . Olivar de conde | . Santa Fe |
| . Bonanza | . Molino de Rosas |
| . Lomas de Capula | . Presidentes 1ª Ampliación |
| . Bejero Santa Fe | . Torres de Potrero |
| . Jalalpa Tepito | . Santa Lucía |
| . Estado de Hidalgo | . Presidentes |
| . La Cañada | . San Bartolo Ameyalco |
| . Puente Colorado | . Jalalpa Tepito 2da. Ampliación |
| . Lomas de la Era | . La Cebada |
| . El Cuernito | . Paraíso |
| . Los Ángeles Tetelpan | . Tejocote |
| | . Piloto Adolfo López Mateos |

Los beneficiarios en la modalidad de Apoyo a madres, padres y tutores se localizaron en **156 colonias**, es decir, en 2 terceras partes de todas las colonias de la Alcaldía.

a) Distribución por nivel de escolaridad

La mayor concentración de beneficiarios se ubicó en el nivel de escolaridad de bachillerato, seguido de secundaria y licenciatura, tal como se muestra en la gráfica 2.

**Distribución de beneficiarios madres, padres y tutores según escolaridad, 2023
(Porcentajes)**





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

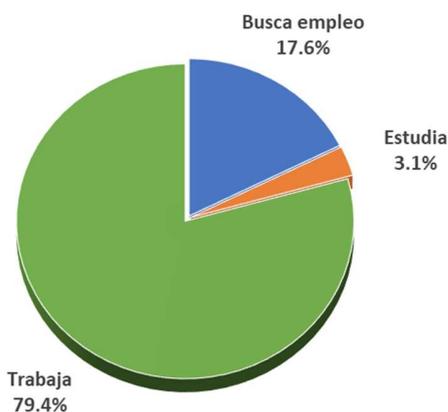
Fuente: elaboración propia con datos del programa social

En la modalidad de Apoyo a Estancias infantiles, 29 personas responsables cuentan con escolaridad superior, y una persona cuenta con el nivel medio superior.

b) Distribución por ocupación o tipo de ocupación

El 80% de los beneficiarios en la modalidad de Apoyo a madres, padres y tutores contaba con trabajo al momento de inscribirse al programa social.

Distribución de beneficiarios madres, padres y tutores según ocupación, 2023



Fuente: elaboración propia con datos del programa social

En la modalidad de Apoyo a Estancias infantiles, las 30 personas responsables trabajan de tiempo completo en el tema de cuidado y atención infantil en las estancias infantiles.

c) Distribución por grupos de edad

El promedio de edad de los beneficiarios en la modalidad de Apoyo a madres, padres y tutores fue de 30.3 años, para hombres fue de 33.3 y para mujeres de 29.9. Para la modalidad de Apoyo a Estancias infantiles, el promedio de edad de las 30 personas responsables fue de 52 años.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

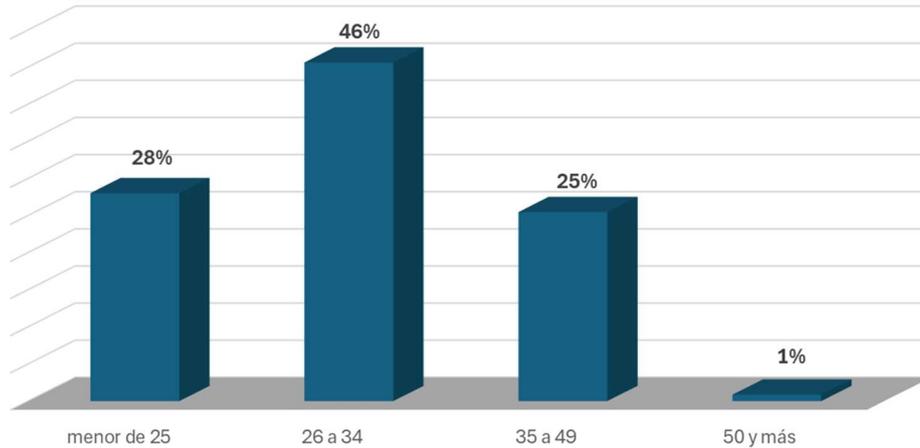


ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

Distribución de beneficiarios madres, padres y tutores según grupo de edad, 2023



Fuente: elaboración propia con datos del programa social

- d) **Distribución con base en otras características de las personas beneficiarias y/o usuarias, en caso de contar con información al respecto (ingreso, tamaño del hogar, carencias sociales, etc.).** No aplica.

IV. MODULO DE ANÁLISIS CUALITATIVO

Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

Para las madres, padres y tutores de niñas y niños pequeños, la decisión de ingresar al mercado laboral depende en buena medida de la disponibilidad de alternativas viables de cuidado infantil, que les permitan contar con el tiempo necesario para obtener y mantener un empleo, o bien, para estudiar o capacitarse.

El Programa busca que las madres, padres y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, cuenten con tiempo disponible para incorporarse o permanecer en el mercado





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

laboral, o estudiar, mediante el impulso de estancias infantiles que ofrezcan el servicio de atención y cuidado infantil.

La alcaldía Álvaro Obregón contribuye a incrementar la oferta de los servicios de cuidado y atención infantil.

El programa apoya a las madres, padres y tutores otorgando un apoyo económico a las estancias infantiles para que brinden el servicio de cuidado y atención a niñas y niños entre 9 meses y hasta un día antes de cumplir 5 años.

Esta es una política pública con una doble finalidad: Por un lado, es una política circular que permite a las mujeres conciliar familia y trabajo, contribuyendo así a su empoderamiento e independencia económica. Por otro lado, contribuye al desarrollo de las niñas y niños en sus primeros años de vida, que es cuando se forman las conexiones neuronales que impactan casi de manera irreversible el futuro de una persona.

1. Diagnóstico y planeación

- 1 ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se han añadido en el último ejercicio fiscal para atender la necesidad de monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada?

Se han implementado encuestas de satisfacción con el objeto de conocer el cumplimiento de los objetivos del programa, se han mejorado las bases de datos para la conformación de los padrones de beneficiarios.

- 2 ¿Qué avances se han realizado en el último ejercicio fiscal respecto a los ajustes o cambios necesarios en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera.

Se realizaron ajustes a los montos finales del ejercicio presupuestal, se realizaron talleres en temas de cuidado y atención infantil, protección civil, entre otros.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

3. ¿Considera que el programa podría incorporar un objetivo específico, un problema a resolver o componente que esté relativa al enfoque de género?

La orientación del programa cumple con el objetivo de enfoque de género, ya que cerca del 90% de beneficiarios son mujeres.

2. Producción y entrega de resultados, bienes y/o servicios

4. ¿Qué avances se han realizado en el último ejercicio fiscal respecto a los ajustes o cambios necesarios en los procesos de producción y entrega del apoyo económico?

Se han establecido sistemas de información electrónicos para los registros de los beneficiarios.

5. Para próximos ejercicios fiscales, ¿en qué se necesita cambiar o modificar los mecanismos de difusión de las acciones y resultados del programa?

Se requiere que instituciones externas realicen evaluaciones de impacto.

6. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2023?

El Programa de Estancias Infantiles de la Alcaldía Álvaro Obregón comenzó a operar en el año 2022, por lo que ha tenido una evolución de incremento presupuestal. Sin embargo, se trata de un programa dinámico, ya que la conformación de la población beneficiaria depende de la edad de las niñas y los niños, así como del cumplimiento de asistencia a las estancias infantiles, esos factores determinan la cobertura de manera constante.

7. ¿Qué medidas se han establecido para impactar la población objetivo o usuaria por sexo y/o forme parte de los grupos de la diversidad sexual?

El acceso al programa social es para toda la población, sin distinción de ninguna índole.

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

8. ¿Qué avances se han realizado en el último ejercicio fiscal respecto a las necesidades de fortalecer los sistemas de información que apoyan la operación del programa?

Se avanzó en la conformación de bases de datos para los padrones de beneficiarios.

9. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa, y como fueron resueltos o se esperan resolver?

Las condiciones de los inmuebles de las estancias, es decir, los cambios de domicilio, los cuáles fueron resueltos volviendo a implementar los programas de protección civil.

10. ¿Qué avances se han realizado en el último ejercicio fiscal respecto a las necesidades de fortalecer los sistemas de información que apoyan la operación del programa?

Se avanzó en la conformación de bases de datos para elaborar los padrones de beneficiarios.

11. ¿Considera que los indicadores de resultados del programa son adecuados? ¿Qué cambios propondría para mejorar la calidad de estos indicadores?

Sí son adecuados ya que permiten conocer el cumplimiento de los objetivos del programa.

V. MODULO DE SATISFACCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS Y/O USUARIAS

Sección introductoria donde se informan sobre los resultados de la aplicación de las encuestas de satisfacción.

a) Estrategia de Muestreo:

Objetivo de la encuesta: Conocer el grado de satisfacción de las personas beneficiarias del programa Estancias Infantiles de la Alcaldía Álvaro Obregón

Población objetivo de la encuesta: Personas beneficiarias en la modalidad de Madres, padres y tutores inscritos en el programa social en el ejercicio 2023.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

Tipo de muestreo: Se realizó un “muestreo aleatorio simple”, eligiendo números de folios aleatorios del padrón de beneficiarios 2023.

Tamaño de la muestra: Se calculó con base en el número final de beneficiarios del programa social.

N= 1,488

Nivel de Confianza= 95%

Margen de Error= 5%

Tamaño de muestra= 306

Método e instrumento de medición: Se realizó un cuestionario físico, de aplicación cara a cara con los beneficiarios. Se incluyeron las dimensiones: Socioeconómicas, Calidad de gestión, calidad del beneficiario, satisfacción.

Bases de datos: Los instrumentos se registraron en un sistema de bases de datos diseñado por el área ejecutora.

b) Reporte de Ejecución:

La estrategia para el levantamiento de la encuesta fue el siguiente:

1. Se seleccionó y capacitó al personal que realizó las encuestas.
2. Se entrevistó a 306 beneficiarios, la tasa de respuesta fue de 100%
3. Se realizó la captura y procesamiento de la información.

c) La encuesta de satisfacción:

- Se entrevistaron a 306 beneficiarios del programa social en la modalidad de Apoyo a madres padres y tutores.
- Se entrevistaron a 30 personas responsables de estancias infantiles.

Respuestas en la modalidad de madres, padres y tutores:

1. Edad de los niños que asisten a las estancias:





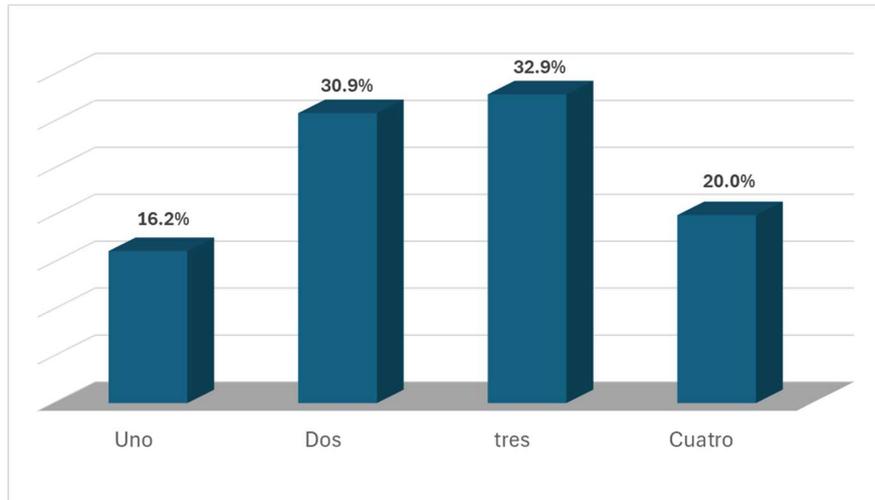
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL



Fuente: elaboración propia con datos del programa social

La mayor frecuencia de personas entrevistadas mencionó que sus hijos tenían 3 años al momento del levantamiento.

2. ¿En qué medida ha mejorado el desarrollo de su hijo/hija en los siguientes ámbitos, por haber asistido a la estancia en 2023?





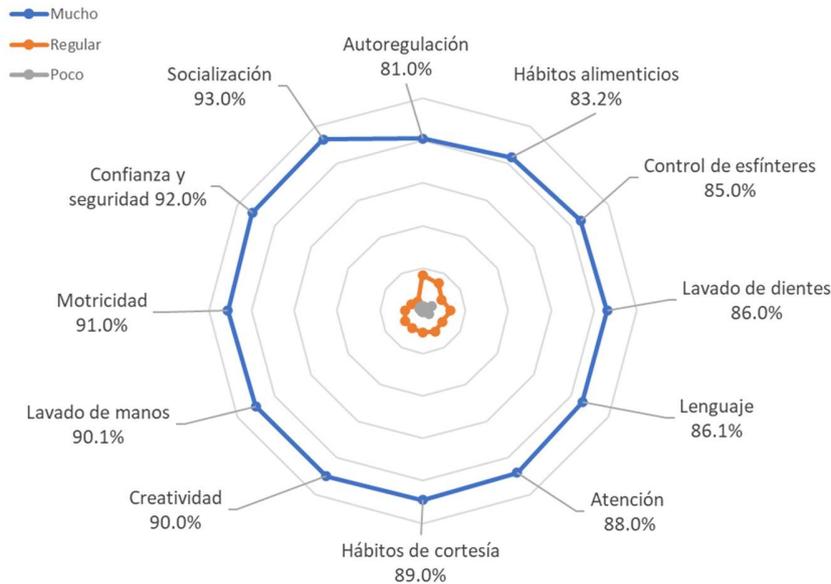
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL



Fuente: elaboración propia con datos del programa social

En promedio, 88% de los entrevistados mencionó que el haber asistido a las estancias infantiles había mejorado en gran medida el desarrollo de su hijo/hija, destacando los ámbitos de socialización, confianza y seguridad del menor, Motricidad, lavado de manos, creatividad, Hábitos de cortesía, Atención, entre otros, en 2022 el indicador fue de 80 por ciento.

3. ¿Qué tanto entusiasmo demostró su hijo/hija por asistir a la estancia?





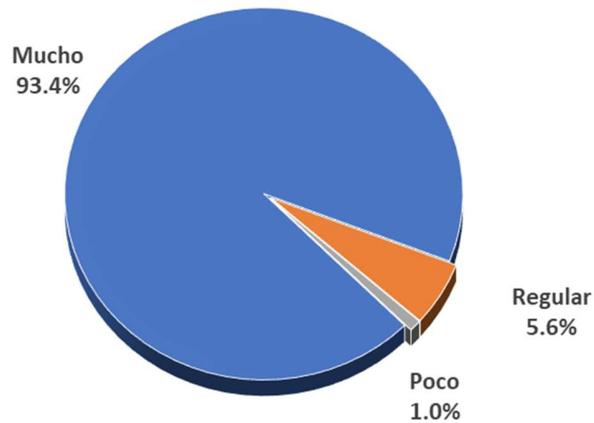
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



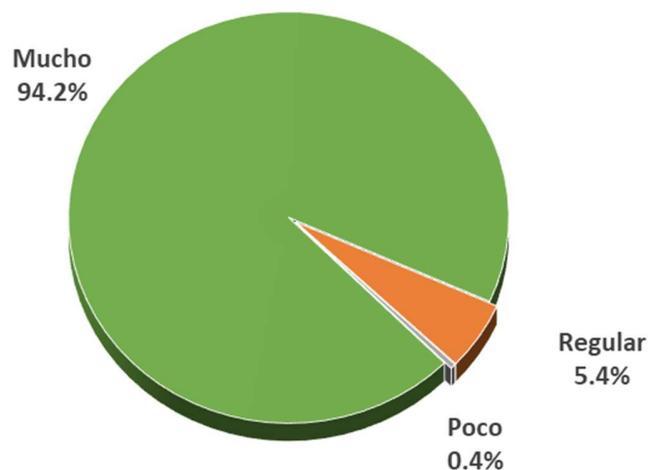
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL



Fuente: elaboración propia con datos del programa social

El 93% de los niños mostraron mucho entusiasmo por asistir a las estancias infantiles.

4. ¿Considera que el personal de la estancia se preocupó por sus situaciones personales y proporciona apoyo en medida de lo que está en sus facultades?



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

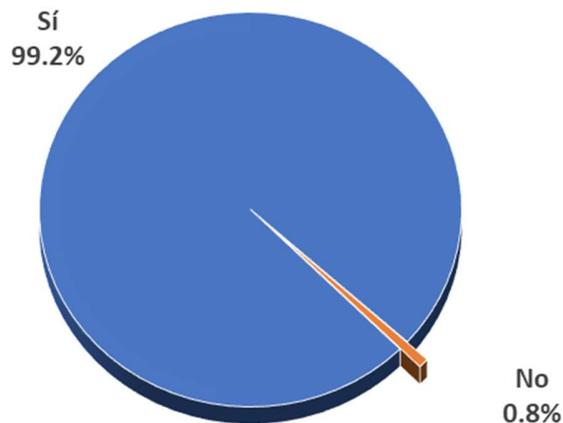


ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

Fuente: elaboración propia con datos del programa social

El 94% de los beneficiarios consideraron que el personal de las estancias está al pendiente de la situación que presentan los niños y sus familias.

5. ¿El personal de la estancia escuchó y tomó en consideración sus propuestas o comentarios para la mejora de la estancia infantil?



Fuente: elaboración propia con datos del programa social

El 99% de los entrevistados mencionaron que se toma en cuenta su opinión para la mejora del servicio de cuidado infantil.

6. ¿Cómo es el trato que usted recibió por parte del personal de la estancia?





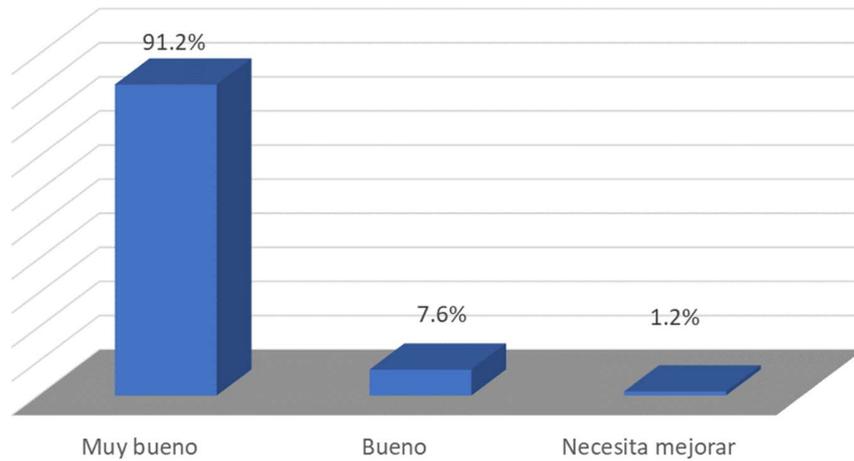
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



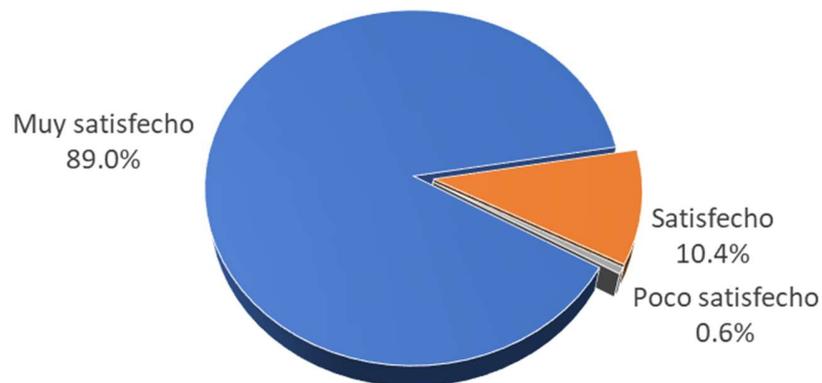
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL



Fuente: elaboración propia con datos del programa social

El 91% de los usuarios mencionó que recibió un trato muy bueno o bueno por parte del personal de las estancias infantiles.

7. En general, ¿qué tan satisfecho(a) está con el servicio de cuidado, atención y desarrollo infantil que brindó la estancia infantil?



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

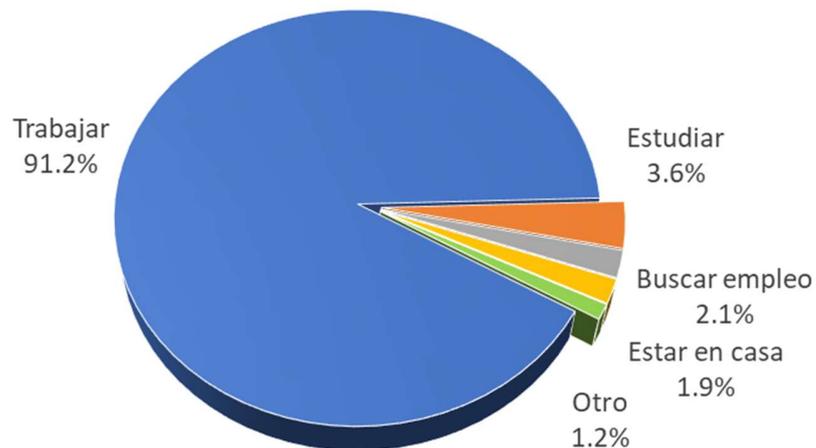


ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

Fuente: elaboración propia con datos del programa social

El 89% de los beneficiarios mencionó estar muy satisfecho o satisfecho de los servicios que se brindan en las estancias infantiles.

8. ¿Qué uso le dio al tiempo en que dejó a su hijo(a) en la estancia?



Fuente: elaboración propia con datos del programa social

9 de cada 10 entrevistados mencionó que ocupa el tiempo disponible para trabajar.

9. ¿Antes de su incorporación al programa contaba con un empleo?





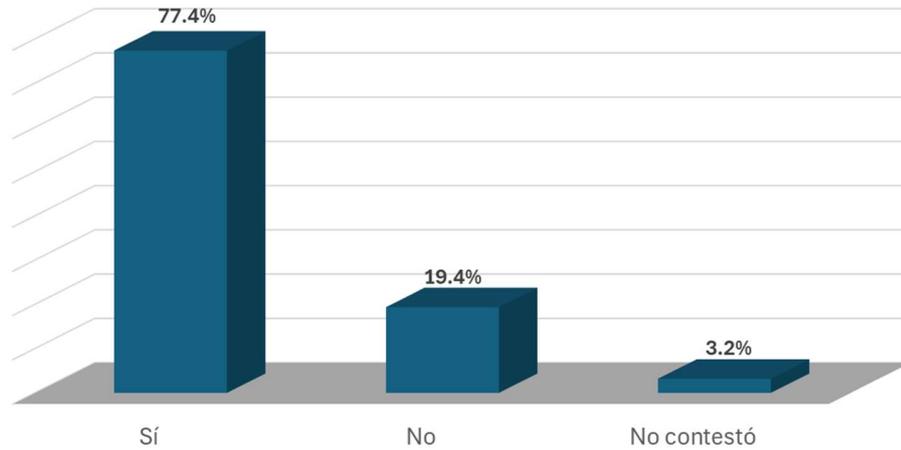
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

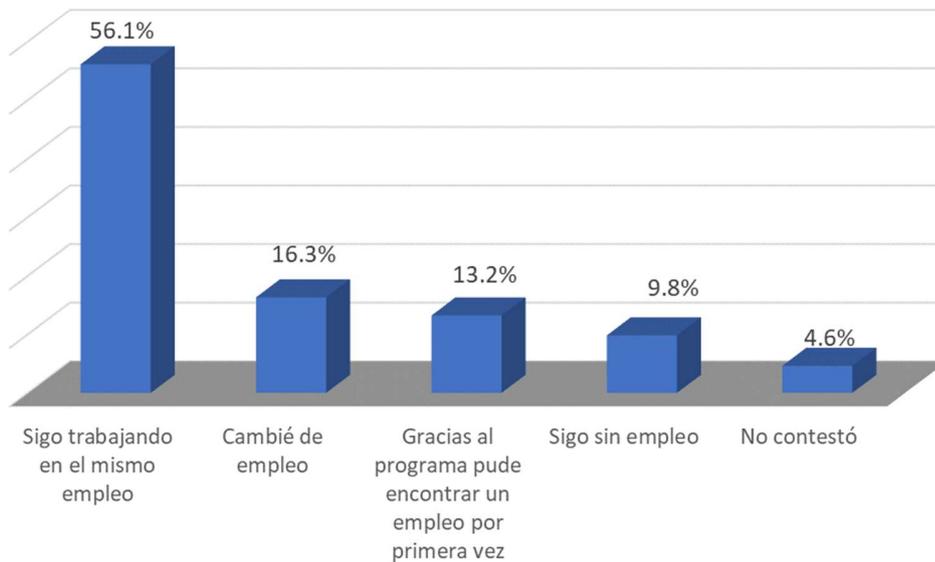


ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL



Fuente: elaboración propia con datos del programa social

10. Actualmente



Fuente: elaboración propia con datos del programa social





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



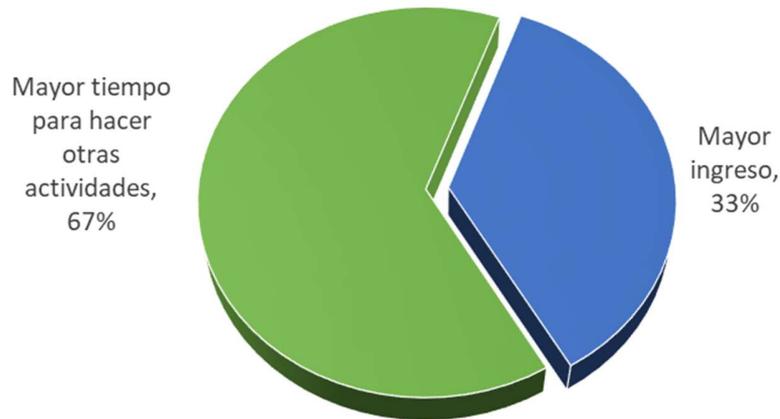
ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

Los entrevistados manifestaron un cambio positivo al incorporarse al programa, en este sentido, sólo 9.8% manifestó no contar con empleo.

11. ¿Qué beneficios ha obtenido en su condición laboral gracias al programa?



Fuente: elaboración propia con datos del programa social

El programa ha permitido disponer de mayor ingreso y mayor tiempo para las personas beneficiarias.

Los entrevistados manifestaron un cambio en la participación del ingreso en el hogar, favoreciendo la independencia económica de las mujeres.

12. ¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase?





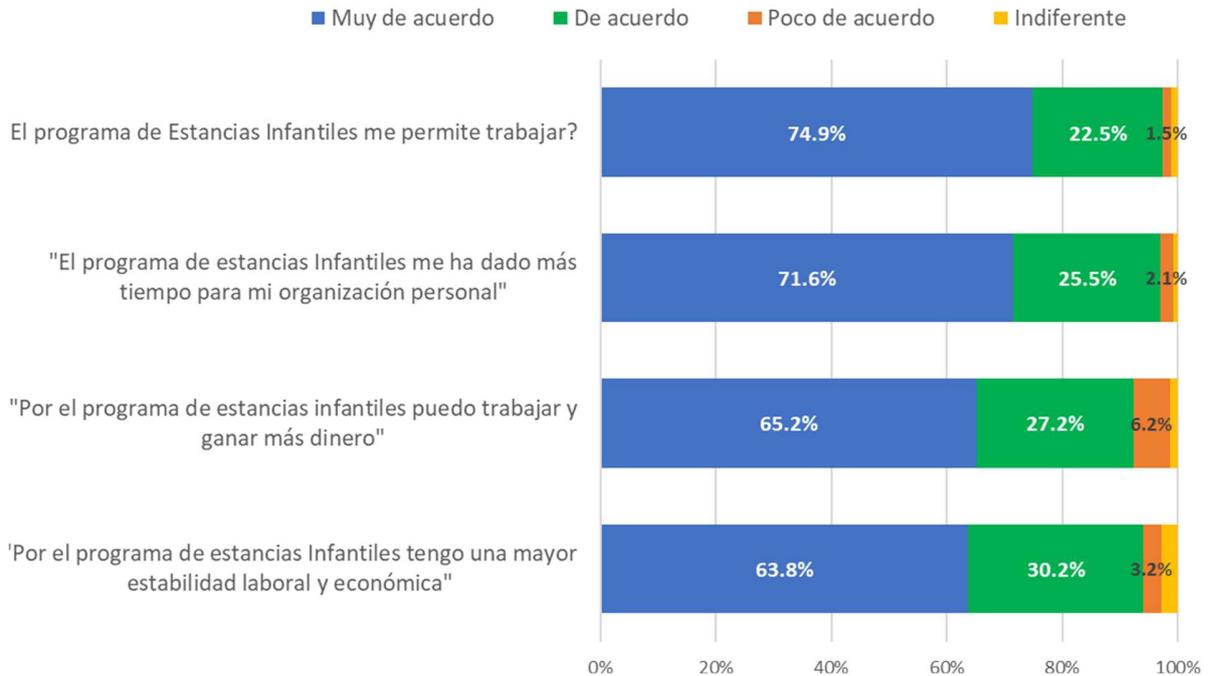
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL



Fuente: elaboración propia con datos del programa social

En promedio, 95% de los entrevistados manifestaron estar muy de acuerdo o de acuerdo en los beneficios que les otorga el programa de estancias infantiles.

Modalidad Apoyo a personas responsables de estancias infantiles:

- De las 30 personas responsables de estancias infantiles, 100% manifestaron estar satisfechas o muy satisfechas con el programa social, por cuestiones personales, una responsable de estancia no continuó en el ejercicio fiscal 2024.
- Todas manifestaron tener mucho compromiso con el cuidado y la atención infantil.
- Las 30 personas responsables de estancias infantiles manifestaron su deseo de continuar con el programa social, sin embargo, una no pudo por cuestiones personales.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DE CUIDADOS Y DESARROLLO INFANTIL

V.4. HALLAZGOS Y SUGERENCIAS DE MEJORA

A partir de la información recopilada y reportada, se integra una síntesis en la siguiente matriz.

Categorías	Áreas de mejora	Propuestas de mejora	Unidad responsable del cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Medio de verificación del cumplimiento
1. Diagnóstico y planeación	Revisar la normatividad sobre cuidado y desarrollo infantil	Actualizar los diagnósticos con base en los cambios normativos	Dirección de Infraestructura de Cuidados y Desarrollo Infantil	Durante ejercicio fiscal 2023	Informe del programa
2. Operación, producción y entrega de transferencias, bienes y servicios	Mejorar los sistemas de información	Actualizar las bases de datos	Dirección de Infraestructura de Cuidados y Desarrollo Infantil	Durante ejercicio fiscal 2023	Informe del programa
3. Cobertura, metas, montos y/o presupuesto	Mejorar los sistemas de información	Dar seguimiento a la evolución de las metas	Dirección de Infraestructura de Cuidados y Desarrollo Infantil	Durante ejercicio fiscal 2023	Informe del programa
4. Seguimiento y monitoreo de las actividades	Monitoreo constante	Programar visitas de acompañamiento	Dirección de Infraestructura de Cuidados y Desarrollo Infantil	Durante ejercicio fiscal 2023	Informe del programa
5. Satisfacción de personas usuarias y beneficiarias	Seguimiento constante	Realizar monitoreos constantes a beneficiarios	Dirección de Infraestructura de Cuidados y Desarrollo Infantil	Durante ejercicio fiscal 2023	Informe del programa
6. Resultados del programa	Mejorar los sistemas de información	Monitorear los indicadores del programa social.	Dirección de Infraestructura de Cuidados y Desarrollo Infantil	Durante ejercicio fiscal 2023	Informe del programa

